



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**2019**

EXPOSICIÓN NACIONAL  
EMILIANO ZAPATA

Subsecretaría de Transporte  
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal  
Dirección General

Oficio 4.3.1082/2019  
Ciudad de México, a 12 de julio de 2019

Lic. Miguel Ferrusquía Canchola  
Director de Asuntos Legales  
**PRESENTE**

Hago referencia al juicio de amparo 3408/2018, promovido por Patricia Watanabe Topete y Otros, del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Jalisco, en el que se señala como acto reclamado "el daño estructural a la vivienda ubicada en Avenida 16 de septiembre, colonia Centro, en Guadalajara, con motivo de las obras de la línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara".

Sobre el particular, y toda vez que se notificó en esta Dirección General la celebración de la Audiencia Incidental para el día 15 del presente mes y año, a efecto de continuar con la defensa del referido juicio de amparo, **se le comisiona para acudir al Estado de Jalisco los días 15 y 16 de julio del presente año**, a presenciar la audiencia en comento a efectos conocer los efectos de la sentencia interlocutoria y así poder continuar con el cumplimiento y trámite del citado juicio de amparo, esto de conformidad a lo previsto por los artículos 10 fracciones XIX y XXIV y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Director General  
M. Manuel Eduardo Gómez Parra

C.c.p.- Lic. Mario Alberto Villarreal Vázquez.- Director de Administración.

